

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN				
PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada	1.750 p.	4.500 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.750 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	10 p.	20 p.	40 p.
Unión Postal	2 p.	10 p.	20 p.	40 p.
Demás países	2 p.	10 p.	30 p.	60 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
OFICINAS É IMPRENTA  
**Recogidas, 2, Granada**  
TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES				
PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuarios	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, id, id.	100 p.	75 p.	2 p.	50 p.

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

**IMPRENTA DE LA PUBLICIDAD**  
2, RECOGIDAS, 2  
En esta acreditada imprenta se hacen toda clase de trabajos á la mitad de precio que en las demás de Granada.

**LA GRAN VIA**  
El consejo interino encargado de completar el número de acciones y realizar el veinticinco por ciento del importe, de las mismas, ha terminado ya su cometido, levantando el acta correspondiente, y hoy convocará á junta general de accionistas, para el nombramiento del consejo definitivo.

Una vez celebrada esta sesión, quedará la *Sociedad Reformadora Granadina* en condiciones legales para poder entenderse con el Ayuntamiento, y hacer suyo el proyecto adjudicado al señor Rubio, mediante la escritura que se otorgará ante el notario D. Joaquín Martín Blanco, puesto que él estenó en su día la escritura social.  
Realizados tales trámites, que serán los últimos de los seguidos en la gran escala de los imprescindibles pasos dilatorios hasta la activada solución del asunto, se dará principio seguidamente á las obras de apertura de la que ha de ser la calle más importante de nuestra capital.

Damos, pues, la más cumplida enhorabuena á Granada, y la felicitación más entusiástica al digno iniciador del proyecto, Sr. Rubio Pérez, á la Cámara oficial de Comercio é industria, patrocinadora del mismo, y al alcalde señor España, que ha aportado á él sus valiosísima cooperación, bajo el triple aspecto de propagandista incansable de sus ventajas, de jurisconsulto, autor del notable reglamento por que ha de regirse la empresa constructora, y después de elevado al sitial de la alcaldía, haciendo del hermoso proyecto uno de los que enaltecen el brillante programa de sus gestiones, ganándose así las simpatías de la opinión pública, ávida de autoridades fecundas de iniciativas provechosas.

**BAYAMO**  
Hoy todas las miradas convergen en este punto de la isla de Cuba, en que se ha desarrollado un suceso que reviste gran importancia y en cuyas inmediaciones ha muerto heroicamente el brigadier Santocildes, y nos parece oportuno publicar algunos datos referentes á esta población.  
Bayamo, capital del partido judicial del mismo nombre, que lo componen los Ayuntamientos de Bayamo y Jiguaní, en la provincia de Santiago, y cabeza del Ayuntamiento del mismo nombre, municipalidad que cuenta con 13.407 habitantes, es la tercera ciudad de la isla de Cuba por el orden cronológico de su fundación, y durante dos tercios de siglo fué la primera de todas por su importancia agrícola y comercial.  
Está situada en una llanura cerca de la orilla derecha del río de su nombre.  
Hacia el año de 1519 sufrieron los españoles una sorpresa en el lugar que hoy ocupa esta ciudad.  
Iban los nuestros en número de 30, á las órdenes del capitán Pánfilo de Narváez. Marchaba éste en una yegua y el resto á pié, y determinó aquel acampar en el sitio citado el tiempo que bastara para un breve descanso y reconocimiento del terreno. A este fin tomaron los españoles alojamiento en uno de los pueblos.  
Recibieron los indios con fingida confianza, que motivó el que los centinelas descuidaran el cumplimiento de su deber en las horas en que los demás dormían.  
Co-federados secretamente todos los indios de la provincia, en número de cerca de 7.000 según los historiadores, determinaron dar á los españoles un asalto nocturno acometiendo al pueblo en varios grupos y por diversos puntos, pero á una misma hora.

Unos cuantos indígenas, estimulados por la codicia, se anticiparon al momento prevenido y entrando hasta el pueblo sin que, gracias al sueño de los centinelas, fueran sentidos, despertaron á los nuestros con su confusa gritería que esperaban acobardarse á los españoles.

Los naturales cuidaron de apropiarse los vestidos de nuestros soldados antes que de herir á las personas. Movianse Narváez y los suyos, sin acertar con el partido conveniente.  
Dividido el capitán Narváez por los indígenas á la luz de unos tizones que prendieron unos indios de Jamaica, que iban al servicio de los españoles, fué derribado en tierra de una fuerte pedrada, pero repuesto al poco tiempo tomó su yegua, y poniéndola la silla con un pretal de cascabeles que traía, montó en ella descalzo y con sola la camisa de dormir y otra de algodón y comenzó á correr por la plaza.

Asombrados los naturales de aquella visión y ruido, hasta entonces nunca percibidos, se sintieron dominados por el terror y huyeron al bosque inmediato.  
No juzgándose todavía seguros contra la multitud adversarios que el ruido de los cascabeles les hacía presumir, continuaron la fuga hasta la provincia de Camagüey.

Una vez repus los españoles, reconocieron el pueblo, y aunque por los ancianos y enfermos que en él quedaron, comprendieron la dirección tomada por los fugitivos, desistieron de hostilizarlos, pues llevaban los indígenas la ventaja del mucho camino adelantado y la de conocer perfectamente el terreno.

Así las cosas, Narváez se retiró con los suyos á la población, puso en conocimiento del gobernador lo ocurrido y procuró vivir más prevenido en lo sucesivo, conociendo que no podía fiarse en la aparente confianza que los indios procuraban inspirar.

El río Bayamo, que baña la ciudad, es uno de los tres principales afluentes que por la margen izquierda acometen al río Cauto. Nace el Bayamo al pié de una estribación de Sierra Maestra, cadena de alturas al Oeste de Tacamara, en el partido de Holguín, pertenecientes al grupo de Macicabón.

**SU PAÑUELO**  
Se cayó su pañuelo de encaje; y corriendo en confuso montón, á cogerlo á la vez fuimos todos: ¡logré alzarle yo!  
Y al mirar su graciosa sonrisa, y al mirar á los otros sufrir, y al sentir en mi mano la suya... feliz sonreí!  
Otra vez su bordado pañuelo aver vi que caer se dejó, y otra vez á cogerlo van muchos... y el último, yo.  
Y al notar cuán amable sonreí, y al mirar á los otros sufrir, y al mirar al triunfante gozoso... también sonreí.  
EUSEMIO BLASCO.

**Cómo debe ser el matrimonio**  
Debe ser el matrimonio unión que solamente verifiquen los sexos obedeciendo á mútuo amor y por llenar los fines naturales. Pocas veces se cumple en nuestros días sobre tales bases; al contrario, el matrimonio lo estima la mayoría de las mujeres, puerto de refugio donde conviene echar el ancla á toda costa, mientras el hombre, por su parte, pesa y calcula minuciosamente las ventajas de establecerse y fundar familia. Además, la realidad brutal introduce tantas perturbaciones y tales elementos de desorganización, aún en los matrimonios que no determinaron motivos egoístas y viles, que pocas veces se realizan las esperanzas que acariciaron los esposos en su juvenil entusiasmo y en todo el fuego de su primera ilusión. Es natural. Si el matrimonio debe procurar á los cónyuges una vida común satisfactoria, exige también, al par del amor y del respeto, la seguridad de la existencia material y lo suma de lo necesario y de lo agradable, que los esposos juzgan indispensable para ellos y para sus hijos. Los sinsabores y las zozobras de la cruel lucha por la existencia, son el primer clavo del ataúd donde se entierra el cadáver del bien estar doméstico y de la dicha cónyugal. Cuando más fecunda es la unión y mejor cumple el matrimonio sus fines naturales, más pesada se hace la carga. El campesino, que se alegra á cada nuevo ter-

nero que echa al mundo su vaca y cuenta con ansiedad el número de lechoncillos que da á luz su marrana, anunciando con alegría á sus vecinos el acontecimiento, baja la vista con aire sombrío cuando su mujer aumenta con un vástago el número de hijos que cree puede sustentar sin sacrificio enorme, y este número tiene que ser exiguo, acentuándose su tristeza si el recién nacido es una niña.

El solo hecho de que el nacimiento de un ser humano, formado á imagen y semejanza de Dios, como dicen las gentes piadosas, sea aflitivo, mientras resalta la indignidad de la situación del hombre.

## EL CABILDO DE AYER

En el sillón presidencial el Alcalde Sr. España. En los bancos concejiles, escaso número de representantes del pueblo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, previa lectura por el secretario.

Con los expedientes de condonación de contribuciones por daños causados por inundaciones y otras plagas, principia el despacho ordinario acordándose pasen á informe de la junta de asociados con un número de representantes de los mayores contribuyentes, habiéndose instruido setenta y seis de los mencionados expedientes.

Se concede autorización á los vecinos de la calle de la Horca, para cerrarla con verja.

Léese un informe de la Comisión de Alumbrado en cuyo informe se calculan en 104 pesetas los daños causados por los niños del batallón infantil en las farolas.

Otro informe de la Escuela de Bellas Artes, en el que se dan las gracias á la Corporación municipal por su donativo.

Se aprueba el presupuesto hecho por la Comisión de festejos, para los gastos de la verbena de San Pantaleón, que en breve ha de verificarse en la Plaza Nueva.

Los Sres. Aravaca y López (D. Torcuato), escusan su asistencia á la sesión, por causa de enfermedad.

Los serenos de algunos distritos pobres, piden una gratificación al Ayuntamiento, fundados en los escasos productos que obtienen en sus distritos respectivos, terminando el despacho ordinario.

Léense las cesantías decretadas por el Alcalde, el cual suprime todos los temporeros.

El Sr. Espa muéstrase adversario de los cambios de personal, cuando éstos no sean por la formación de expediente. Pide que la moción de los tenientes de alcalde quede á estudio de la comisión de personas. Termina manifestando que las cuestiones que se refieren á personal no deben ser tratadas en sesión pública.

Tras alguna discusión, es aprobada la moción de los tenientes de alcalde con el voto en contra del Sr. Espa.

El Sr. Amor y Rico, replica al Municipio ponga mano en lo que se refiere á la instalación de carnicerías para impedir los abusos que se cometen y que se cumplan los requisitos señalados por la Junta de sanidad.

Propone también se acuerde el lugar adecuado para verter el cascajo procedente de las obras de la Gran Vía, y que se coloquen asientos en la Plaza de Bibarramblla.

Se autoriza al Sr. España para que entregue á la Sociedad de Colonias Escolares la cantidad que estime oportuna.

na, y hace un ruego el Sr. Guiral, suena la campanilla y se levanta la sesión.

## Sección local y provincial.

La guardia municipal intervino en la madrugada de ayer en una grave cuestión surgida entre tres operarios de la fábrica de sombreros de D. José Millán, y que pudo tener consecuencias funestas.

Parece ser que Antonio Navarro y Rafael Osorio, habian obligado á salir del Café del Callejón en que se encontraba á Rafael Pérez Portero, contra maestro de la referida fábrica de sombreros, donde aquéllos trabajaban como oficiales, y después de dar un largo paseo, y de mediar explicaciones enojosas, detuviéronse, ya de madrugada, en la placeta de Gracia. Allí, el incidente adquirió feo carácter, en términos de que Navarro y Osorio acometieron á Pérez, maltratándole duramente, no pasando las cosas á mayores, porque apercibiéronse los guardias municipales que se hallaban en las inmediaciones, y que acudieron, deteniendo á los agresores y llevándoles al arresto.

Después se ha sabido, que el contra maestro había dado antes de la cuestión de que queda hecho mérito, una puñalada á otro individuo del gremio, llamado Francisco Moleón, el cual no quiso presentarse á ser curado, ni denunciar el hecho.

El origen de todo se dice que ha sido el que habiendo rebajado el fabricante señor Millán un cuartillo de real en los precios de la tarifa para la mano de obra, varios obreros negáronse á trabajar con la indicada rebaja, y entonces el contra maestro le dijo á su principal que no tuviera cuidado, porque él buscaría muchachos aprendices que podrían sustituir á los oficiales.

Actualmente hay trabajando en la calle de Puentezuelas, por cuenta del Municipio, doce peones, tres oficiales, dos ayudantes y un maestro, que obtuvieron colocación el sábado con objeto de que empiedren ó bacheen las calles que lo necesitan, según acuerdo del Ayuntamiento.

Por fuerza de la guardia municipal, han sido conducidos al arresto José Espinosa y Victoriano Serrano que, hallándose en completo estado de embriaguez produjeron un fuerte escándalo en la calle de Nevot, rompiendo la farola del alumbrado público que allí había.

En la calle Horno del Arco, produjo un soberbio escándalo un sujeto llamado Julio Ibezamez, maltratando de palabra y obra á Antonio Enriquez.

Anteanoche á las once presentóse en el hospital de San Juan de Dios, Pedro Ballesteros Vallejo, de 35 años de edad, morador en la placeta de la Cruz, herido en la mandíbula izquierda de un pinchazo que en las Eras del Cristo le dió un sujeto conocido por el *Moreno de la calle Real*, según aquél manifestó.

El médico de guardia le hizo la primera cura, retirándose después el herido á su casa.

Cuando un marido es cariñoso, no se sabe hasta dónde llega la felicidad de la esposa.

Como ejemplo de esta envidiable dicha cónyugal, podemos ofrecer á un matrimonio domiciliado en el Pso de la Harina, que con frecuencia llama la atención de aquéllos vecinos con sus edificantes escenas amorosas.  
En la última, el esposo...

po, que no puede reprimir sus sentimientos, hizo tales caricias á su costilla, Josefá Sánchez Cauo, que ésta quedó con los huesos molidos.

El juez municipal del Salvador entien- de en el asunto.

En Almuñécar se está montando una magnífica fonda en el mejor edificio de dicho precioso pueblo, que ha de llamar la atención de los bañistas, á juzgar por el excelente mobiliario que su dueño, D. Victoriano Fuentes, ha adquirido en Granada para ella.

La inauguración de tan importante hotel, tendrá lugar el día 1.º del próximo mes de Agosto.

El Gobernador Sr. Villalba, el actual presidente de la Diputación Sr. Martínez Dueñas y el senador del reino Sr. Nolasco Mirasol, parece que han determinado no asistir á la inauguración del ferrocarril de Guadix á Almería; y es posible que tampoco pueda ir el alcalde Sr. España.

Esta noche, á las diez, se reúnen los silvelistas granadinos en la casa de su jefe el Sr. conde de Agrela, al objeto de designar los señores que han de constituir el comité provincial y con el fin de tomar otros acuerdos relativos á la organización del partido en esta provincia.

A varios aficionados que han visto los toros que se lidiarán mañana en nuestro circo taurino, hemos oído decir que son de buena lámina y de libras, y que parecen muy bravos.

De seis á nueve esta mañana, y de cinco á siete de la tarde, estará el ganado en los corrales de la plaza para que pueda verlo el público, y sabemos de muchos aficionados al arte de Pepe-Hillo que se dieron cita anoche para hacer hoy una visita á los cornúpetos.

Un joven llamado Enrique González Moreno ingresó en el arresto por golpear á su madre, causándole varias contusiones.

Horrible acción, por la cual merecía su autor que le cortaran la mano derecha.

Se ha dado cuenta al juzgado municipal del distrito del Salvador, de una denuncia presentada en la inspección de policía por Diego Peña Alcalá, respecto á haberle detenido el dueño de la Posada del Triunfo, varias ropas de vestir y la cama fundándose en que aquél le debía cierta cantidad.

Un sujeto conocido por el Niño de la Quinta, cometió la heroicidad de pegarle varios golpes á María Cándida For- goso, en la placeta del Ochavo, acabando por causar á su víctima una herida leve en el brazo izquierdo.

Del hecho entiende el juzgado municipal del Sagrario.

En breve tendrá feliz desenlace en la Vicaría, la fuga del joven de 21 años, José Caballero García con su novia, de 19 años, Consuelo Rienda Campos, hecho que tuvo lugar el día 22, y á consecuencia del cual fueron detenidos en el arresto los dos tortolitos.

Ha sido nombrado auxiliar de la agencia recaudadora de contribuciones de la 1.ª zona de esta ciudad, D. Ricardo Cueto García.

Ha marchado á Gualchos, nuestro amigo el concejal del Ayuntamiento de Granada, D. Vicente Espa y Prieto.

Mañana 25, festividad de Santiago, apóstol patrón de España y del arma de caballería, celebrará el regimiento Dragones de Santiago, la fiesta de su glorioso patrón.

Los festejos comenzarán hoy á las cuatro de la tarde, con la lidia de un hermoso novillo de dos años, de la acreditada ganadería de Lora del Río.

Será capeado, banderilleado y muerto á estoque por una cuadrilla, compuesta de soldados del regimiento, en el que hay más de un aventajado discípulo de Montes.

A las nueve de la noche se quemará un precioso castillo de fuegos artificiales.

Al amanecer mañana, la banda de trompetas ejecutará la diana floreada y después de terminarse la limpieza de las dependencias del cuartel, asistirá todo el regimiento á la misa que se dirá en la iglesia de los Jerónimos, en honor del santo.

Concluida ésta, se servirá á la tropa un rancho extraordinario compuesto de un succulento estofado, hecho con la carne del novillo, un cuartillo de vino por plaza y un puro.

Después, en el picadero del cuartel se colocarán cucañas con premios en metálico y entradas para los toros y teatro, para recreo de los soldados.

A las once, celebrará su patrón la oficialidad del regimiento con un espléndido almuerzo en la Alhambra, al que están invitadas las autoridades y comisiones militares.

Terminado éste, se dará á los soldados una sangría y permiso para salir á todos, menos los de servicio.

A las seis de la tarde, segundo rancho extraordinario, compuesto de estofado, un cuartillo de vino y un puro; además del rancho, permiso para el teatro á quien lo quiera, retrasándose la retreta.

Todos los actos serán amenizados por la banda del regimiento infantería, galantemente cedida por su coronel.

En la primera comida de mañana, inaugurarán los soldados el nuevo comedor, que se ha instalado por iniciativa del primer jefe D. Juan Ampudia.

La comisión organizadora, compuesta del capitán D. Ramón Alonso, primer teniente D. Pedro Cifra y segundo teniente D. José López, no ha descansado estos días, desvelándose por el mayor lucimiento de las fiestas que anualmente dedica á su glorioso patrón el arma de caballería.

Los Dragones de Santiago, con mayor motivo, pues además de ser el santo patrón de España y del arma de caballería, lo es de su regimiento.

Nuestra enhorabuena á tan brillante regimiento, espresándole de paso el sentimiento con que Granada entera ha recibido la noticia de haberle tocado dar un escuadrón para la guerra de Cuba.

El pueblo los verá partir con tristeza, pero seguro de que aumentarán los laureles de España y de su estandarte, y pidiéndole á Dios que vuelvan todos con felicidad y pronto.

En la caja especial de primera enseñanza ingresaron el día 22 del actual, las siguientes cantidades:

Güevéjar, 218'38 pesetas; el mismo pueblo, 106'62; Itrabo, 569'86; Valor, 321'69; Ventas de Zafarraya, 602'98; Albuñán, 364'84; Dehesas Viejas, 260'61; Moreda, 486'50; Cherín, 322'50; Narila, 281'24; Yégen, 117'10; Yátor, 786'74.

Los señores Capellanes Reales han redactado la siguiente protesta, análoga á la que publicamos ayer perteneciente al Excmo. Cabildo Metropolitano: «Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis.

Los infrascriptos Capellanes Reales, de ésta de Sres. Reyes Católicos, á V. E. I. acuden reverentes para expresarle: que se adhieren con toda la firmeza de su alma á la enérgica y noble protesta que el Excmo. Cabildo Metropolitano ha formulado con motivo de los injuriosos conceptos que un mal aconsejado periódico de ésta localidad se ha atrevido á emitir lastimando ¡insensato! el limpio, purísimo é inmaculado proceder de V. E. I. en el desempeño de su Pastoral ministerio.

Dígnese pues recibir V. E. I. esta solemne protesta en los mismos términos de la redactada por el indicado Excmo. Cabildo y acepte la expresión del acatamiento, de la veneración y del profundo amor que espontáneamente brota de nuestros corazones como homenaje de desagravio á los insultos inferidos por la aludida publicación cuyos ecos lastimando el respeto y veneración debido al que está puesto por Dios para en su nombre apacentar su grey har de repercutir también con dolorosa impresión en todo el clero de esta católica y piadosísima Archidiócesis.

Dios nuestro señor guarde la preciosa vida de V. E. I. muchos años, para bien de la Iglesia y de sus fieles hijos. Granada 22 de Julio de 1895.—Excmo. y Rvmo. Sr. Juan de Sierra.—Juan M. Gutiérrez.—Antonio de Paso.—Cristóbal Luque Martín.—Manuel de la Cruz.—Juan Arias Rera.—Francisco Gómez Garrido».

Por el Gobierno civil de esta provincia, se llevará á los tribunales ordinarios, por el delito de desobediencia, á los Alcaldes que no envíen inmediatamente, certificados de las actas de las sesiones inaugurales que debieran celebrarse para la constitución de los nuevos Ayuntamientos el día 1.º del actual.

Los días 6 y 8 del próximo mes de Agosto tendrá lugar en la 1.ª zona de esta capital, la subasta de los bienes embargados por débito de la contribución territorial á D. Francisco Tamayo Gutiérrez y D. Felipe Avila Villanueva.

John Bennet, jefe de policía de Gibraltar, ha enviado un anuncio al Gobierno civil de esta provincia, en el cual se ofrece una gratificación de 2.500 pesetas á la persona, que no siendo del cuerpo de policía civil de Gibraltar, de algunos datos que faciliten el descubrimiento y condena del autor del asesinato que entre once y media de la mañana del lunes ocho del actual y ocho y veinticinco minutos de la mañana del martes nueve, se llevó á cabo en dicha plaza extranjera en las personas de Giovanni Maria Debono, de 53 años de edad y Giuseppe Spiteri de once años.

Ocurrió ayer en Cénes, una desgracia lamentable, debida tal vez al poco cuidado que tienen algunas personas de poner las armas de fuego en sitio que no estén al alcance de criaturas inocentes, del peligro que corren con cojerlas.

Estaban varios niños jugando dentro de una casa, cuando llegó otro de ocho años de edad, que vive con sus padres en una inmediata á la en que se encontraban aquéllos, con un retaco cargado que su padre dejó siguiendo su costumbre, en un rincón de una habitación.

El muchacho llegó con su retaco, advirtiéndole á los niños que formaban un apiñado grupo que no se movieran, por que iba á disparar un tiro.

Los chicos se quedaron quietos ante la advertencia que se les hacia, pero una niña que había con ellos viendo el peligro que corría el grupo se interpuso entre el retaco y los chicos para evitar una desgracia, con tal mala fortuna, que al decir al de la escopeta—no juegues con ese arma por Dios—el arma se disparó, hiriéndola gravemente en el brazo. También hirió en la espalda á un hermanito suyo que se acercó á ella para que se retirara del peligro.

Los heridos han ingresado en el hospital.

Copiamos de *El Profesorado*:

«La noticia de más actualidad que por hoy podemos comunicar á nuestros lectores es la de que esta provincia debe por atenciones de primera enseñanza la insignificante suma de 853.495 pesetas.

Parécenos que cuando el Sr. Gobernador se entere, después de su viaje á Alhama, hará cuanto pueda para borrar semejante mancha del buen nombre de esta provincia, que ha tenido autoridades celosas en el cumplimiento de sus deberes, como sus antecesores Sellés y Loygorri.

Había descendido la deuda á 729.000 pesetas; pero con la actividad, el celo y la inteligencia actuales, ha vuelto á 853.496; es decir, á montarse sobre la que había, en la no despreciable cantidad de 124.486 pesetas.

No era esto, en verdad, lo que esperábamos de la reputación con que á Granada llegó el Sr. Villalba.

«Nuestro querido colega LA PUBLICIDAD, ocupándose del mismo asunto, dedica su primer fondo, á tratar esta cuestión en el número correspondiente al 16 de Julio; pero ya verá como nada conseguimos, á pesar de los buenos deseos que siempre hemos supuesto en el señor Gobernador civil, que todavía no los ha traducido en hechos, porque sin duda ninguna en cuatro meses de mando no ha tenido tiempo bastante para demostrar que quiere y puede, como dicen que quiso y pudo en Sevilla.

No sabemos qué tiene esta provincia nuestra para que aquí todo se bastardee, empequeñezca y cambie.»

Anoche nos visitaron Francisco y José Rufo Alvarez, manifestándonos que ellos no atracaron anteanoche á dos vendedores ambulantes en la Plaza Nueva, como equivocadamente dijimos, refiriéndonos sin duda á la declaración de éstos últimos; y que lo único que sucedió fué que tuvieron cuestión por exceso de bebida; pero que ellos nunca han intentado cometer un delito tan feo como el que le han supuesto sus adversarios, y así lo prueba el hecho de hallarse en libertad.

Ayer salió para Jaén, acompañado de su distinguida señora, el Ilmo. Sr. don Ernesto Gisbert, presidente de esta Audiencia territorial.

—También han salido esta mañana para Almería, con el objeto de asistir á la inauguración de la línea férrea de

Guadix á la mencionada ciudad, don Rafael Aguado Alba y D. Agustín Mirasol de la Cámara, en representación de esta Audiencia.

Mañana á primera hora se pondrá á la venta el segundo número del semanario *El Gaspacho*.

Aparecerá en doble tamaño y con caricaturas intencionadísimas, originales de los mejores dibujantes granadinos.

El texto es variado y ameno, sobre saliendo la sección titulada «Cuchareta- zos».

Se admiten suscripciones en el establecimiento del Sr. Pericás, á 35 céntimos mensuales. Número suelto, 10 céntimos.

Anoche nos visitó el cabo de la ronda municipal de carnes, manifestándonos que en los breves días que lleva desempeñando su cargo, ha prestado los siguientes servicios:

Día 9 del corriente mes, decomiso de 15 libras de carne; día 12, id. id. 4 id.; 15, un borrego; 16, otro borrego que se iba á matar de contrabando; 19, 8 libras de carne; 22, otro borrego. Dijo además, que desde el día 8 que es cabo de la citada ronda, vienen carnizándose en el matadero público unos 200 borregos, y que antes solo se sacrificaban 120 ó 125, lo cual prueba que es infructuosa la gestión de la ronda de referencia, por lo menos desde que el recurrente es cabo de la misma.

Queda complacido.

Ya que el actual ayuntamiento parece decidido á mejorar el estado de algunas calles de la población, nos vamos á permitir recomendarle la de Navarrete, que se encuentra en el abandono más lamentable.

Ayer mañana giró una visita al fieltro de las Tablas, el delegado de arbitrios, D. Idefonso Guiral, quedando malísimamente impresionado de la actitud observada por los dependientes de la empresa arrendataria de consumos respecto á la intervención del Ayuntamiento.

El Sr. Guiral cree que es necesario que la corporación municipal adopte enérgicas medidas encaminadas á que termine la abusiva conducta de dicha empresa.

Ayer ingresaron en el Ayuntamiento las siguientes cantidades:

Por cementerio, 35'50 pesetas; por alhóndiga de granos, 38'62; por aduana del pescado, 13'60; por atrasos de canalones, 137; por contribuciones territorial é industrial, en formalización con instrucción pública, 1546'60. Total, 12.771'32 pesetas.

Le han dicho á nuestro apreciable colega «El Profesorado», que muy en breve la Delegación de Hacienda de esta provincia hará un ingreso de pesetas 13000 en la caja especial de primera enseñanza.

Las liquidaciones se están practicando con toda urgencia.

Leemos en el decano de la prensa granadina, «El Profesorado»:

«El primero del corriente mes quedaron en la contaduría de esta Diputación provincial todos los documentos necesarios para que se pudiera proceder al pago del aumento gradual de sueldo correspondiente á los maestros públicos.

La secretaría de la junta provincial de primera enseñanza ha procedido este año, como siempre, con una exactitud grandísima, á fin de que por su parte no se demore ni un día el pago de la referida cantidad.»

Pedro Lopez Rodriguez de 15 años de edad, desapareció en Albuñol de casa de sus padres, el día 19 del corriente mes.

Ayer concedió el gobernador permiso para que pueda celebrarse el día de Santiago la anunciada corrida de novillos.

Se encuentra en el periodo de convalecencia de la enfermedad que le ha retenido en cama durante algún tiempo, el distinguido comandante del Regimiento de Córdoba D. Agustín Mateos.

Ha experimentado alguna mejoría el infortunado Juan Martín Palomares, que en la noche del ocho del actual fué gravemente herido por Cristóbal Trujillo Alvarez, conocido por el «Pañero», en la casa de la moneda.

El Juzgado del Salvador llama á don Telesforo y D. Pedro Carrasco Perez para que se personen en el expediente que se instruye en dicho Juzgado sobre declaración de ausencia de los mismos.

Hace días se fugó de su domicilio calle de Lecheros número 8, Eloisa Soria Cuesta, llevándose un hijo suyo de doce años de edad; habiendo interesado al gobernador su «afiliación» esposo José Jiménez Ruiz, dé las ordenes oportunas para la busca de su media costilla, la que caso de ser habida se le hará volver á su domicilio.

### REPARTIDOR

Hace falta uno con garantías y que sepa leer y escribir, en la Administración de este periódico, Recogidas, 2.

### LA INDEPENDENCIA NUEVA FONDA

Sucursal de la que con el mismo nombre tiene establecida en Motril, el conocido fondista D. Victoriano Fuentes.

Montada esta fonda á la altura de las mejores de España, y en el mejor edificio de Almuñécar, construido ad hoc para el objeto, se ofrece á los señores bañistas, que pueden hallar en ella cuantas comodidades deseen. Las familias que tomen casa y encarguen almuerzos, comidas y cenas, serán servidas con esquisito esmero y con la mayor economía.

Inauguración, el 1.º de Agosto próximo.

### NOTICIAS GENERALES

La Gaceta publica una Real Orden estableciendo que para el ingreso en los Colegios de huérfanos de Guadalajara, tendrán derecho preferente los hijos de militares muertos en la guerra de Cuba y en la campaña de Mindanao, á cuyo objeto se crean también diez plazas más para huérfanos de ambos sexos.

Se ha abierto un crédito para la adquisición de 15.000 fusiles Mauser para la infantería de marina.

Varios militares que estuvieron en la guerra anterior, creen que cuando concluya la concentración de fuerzas y se disponga un movimiento importante, las partidas se habrán ya diseminado, no aceptando sino combates aislados con las guerrillas donde los insurrectos se encuentren fuertemente parapetados.

Dicen que Martínez Campos dirigirá todos sus esfuerzos á cercar á Maceo, caso de que encuentre un espía leal y de confianza que determine la situación exacta en donde se encuentra el cabecilla cubano.

Juzgan que no haciéndose esto, sería casi imposible exterminar á este jefe insurrecto.

El crédito para pagar la indemnización Mora se aplicará de la sección de Gobernación y la deuda flotante.

En Nerva padecieron el pasado domingo una novillada, en que la Frascuela habla de estoquear dos novillos y un velocipedista pondría banderillas en una bicicleta.

De lo anunciado, según vemos en un periódico de Huelva, resulta que la Frascuela fué á la cárcel por conmiseración, y el ciclista le anduvo cerca.

Telegrafian á un periódico, que en Mendelburgo una hija desnaturalizada dió muerte á su padre y lo despedazó, llegando su ferocidad hasta comer algunos trozos de carne.

### POR TELÉGRAFO

DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.

#### Terrible incendio.

Madrid 23 (9 n.)

Telegrafian de Málaga, dando cuenta de un terrible siniestro ocurrido hoy en aquella capital.

En los Almacenes de las obras del puerto se declaró un violento incendio que prendiendo con rapidez en las maderas que allí se encontraban, formó una inmensa hoguera que aterró á la población.

Acudieron las autoridades, los bomberos y los trabajadores del puerto y después de grandes esfuerzos se logró dominar el fuego, evitando que se propagara á las casas inmediatas al lugar del incendio.

Uno de los obreros resultó herido.

Dentro de los almacenes habia alguna cantidad de dinamita, y la noticia infundió un pánico aterrador.

Por fortuna se consiguió evitar la explosión, retirando las cajas que contenian la sustancia explosiva.—Guerra.

#### La guerra.

Madrid 23 (9-35 n.)

Hoy se ha recibido un telegrama oficial de Cuba, en que se dice que el general Martínez Campos continúa en Bayamo, sin novedad.

Guerra.

#### Preparativos de los insurrectos

Madrid 23 (9-35 n.)

Varios telegramas de New York, de origen filibustero, contienen una gravísima noticia, que de no ser sospechosa por su procedencia, era bastante para alarmar á la opinión.

Dicen los citados despachos, que el jefe de los insurrectos cubanos, Máximo Gómez, ha reunido numerosas fuerzas, y que con ellas ha marchado á unirse con la partida de Maceo, concentrando un núcleo poderoso para librar el combate que se aguarda con el general Martínez Campos.—Guerra.

#### Romero Robledo.

Madrid 23 (9-50 n.)

Hoy se esperaba el regreso del ministro de Gracia y Justicia, pero resulta que el viaje fué aplazado y que no llegará á Madrid hasta mañana.—Guerra.

#### El ministerio de Hacienda.

Madrid 23 (10-30 n.)

En el ministerio de Hacienda se han reunido esta tarde los directores generales del mismo, ultimando el reglamento de reorganización de los servicios, con arreglo al decreto del Sr. Navarro Reverter.—Guerra.

#### La firma de la Reina.

Madrid 23 (10-30 n.)

Los asuntos puestos hoy á la firma de S. M. la Reina, carecen de importancia, no siendo ninguno de interés general.—Guerra.

#### La campaña de Mindanao.

Madrid 23 (11 40 n.)

Se ha recibido un telegrama del general Blanco en que dice que se han sometido doce nuevos dattos de la parte oriental de la Laguna de Lanao.—Guerra.

#### El cólera.

Madrid 23 (11 40 n.)

En el Japon y en la isla Formosa, se han presentado algunos casos de cólera morbo.

Témese la propagación de la epidemia, apesar de que se han adoptado varias precauciones.—Guerra.

#### Otra vez Melilla.

Madrid 24 (12-50 m.)

Nuevamente han vuelto á ocurrir desórdenes en el campo limitrofe á Melilla.

Dícese que las kábilas fronterizas han atacado á un destacamento de nuestras tropas.

Oficialmente no se confirma la noticia con tal gravedad.

La prensa reclama esplicaciones por tales sucesos pero los ministeriales insisten en que sólo ha ocurrido una injustificada alarma por hallarse algo levantiscas las kábilas vecinas á la plaza.—Guerra.

#### Un ciclón.

Madrid 24 (12-50 m.)

En Nuevo Méjico un espantoso ciclón ha destrozado los campos y destruido muchas casas.

Las pérdidas son considerables. Guerra.

#### Silvela.

Madrid 24 (12 50 m.)

Dentro de breves días marchará á Londres el Sr. Silvela, con objeto de ventilar algunos asuntos de su bufete.—Guerra.

#### Precauciones sanitarias.

Madrid 24 (1-30 m.)

Por el ministerio de Ultramar se dictarán hoy varias disposiciones,

con objeto de evitar que la epidemia cólerica de la isla Formosa se propague á Filipinas.—Guerra.

#### Cuba.

Madrid 24 (1 30 m.)

Acaba de recibirse un telegrama oficial de la Habana, en que se dice que el día 20 continuaba el general Martínez Campos en Bayamo, sin haber tenido nuevos encuentros con los insurrectos.

Hay ansiedad por conocer si desde dicha fecha ha librado algún combate.—Guerra.

#### Más de Cuba.

Madrid 24 (2 40 m.)

Acaba de recibirse otro despacho oficial de Cuba, participando que las columnas de los generales Navarro y Aldaves, mandadas por el general de división Lachambre y compuesta de 4.000 infantes, 300 caballos y tres piezas de artillería, llegaron el día 21 á Veguitas, donde fueron racionadas y municionadas las tropas, continuando camino de Bayamo, con objeto de atacar á los insurrectos.—Guerra.

#### LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 23.

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior . . . . .	67-65
Exterior . . . . .	77-80
Amortizable . . . . .	80-75
Cubas 1886 . . . . .	100-80
Cubas 1890 . . . . .	90-00

#### CAMBIOS

Paris . . . . .	1755 beneficio al papel.
Londres . . . . .	29 65 libra esterlina.

### ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

#### La cuestión de Oriente.

Paris 22.

Despachos de Yokohama dicen que los Pabellones negros en Formosa continúan oponiendo una resistencia tenaz á la acción de las tropas japonesas.

Después de haber sido éstas rechazadas el 14 del actual en Tukahám, un escuadrón de caballería japonesa fué sorprendido por el enemigo y todos sus individuos, excepto tres que lograron escapar, fueron muertos ó hechos prisioneros.

Los japoneses, en un nuevo ataque, han conseguido el día 16 llegar á Tukahám.—Raymond.

#### Abordaje.

Roma 22.

Los periódicos publican estensos detalles del abordaje ocurrido anoche en las aguas de Spezzia entre los vapores «Ortigia» y «Maria Pia» y cuya catástrofe ha producido honda sensación. La mayor parte de los pasajeros del «Maria Pia», de los que han perecido 143, eran desgraciados jornaleros que se dirigian á Génova para emigrar á las repúblicas sud-americanas. En el momento de la catástrofe, hallábanse durmiendo, y á esto se debe los escasos salvamentos realizados.

El «Maria Pia» sumergióse instantáneamente, pues la embestida del «Ortigia» fué tan tremenda, que pillándole de costado, casi llegó á dividir el buque en dos. El «Ortigia» consiguió recoger 45 naufragos.

Las autoridades marítimas han dispuesto que se abra una información sobre las causas del siniestro. Dicese que obedeció á reinar en la citada noche gran niebla, que impidió ver las luces de los barcos, y á la seguridad con que aquellos navegaban, creyéndose libre de todo peligro.—Raymond.

#### La comisión de presupuestos

Paris 22.

La comisión de presupuestos ha dado por terminados sus trabajos por ahora, con la aprobación del estudio de las economías al presupuesto de Instrucción pública.

La comisión no volverá reunirse hasta el 23 de septiembre, ó sea un mes antes de la nueva legislatura.

#### Revolución en Ecuador.

Londres 22.

La revolución en el Ecuador va en aumento. Dicese que importantes personalidades han reconocido al gobierno revolucionario formado por los rebeldes.—Raymond.

#### Los marinos españoles.

Londres 22.

Continúan siendo objeto de grandes atenciones los marinos españoles. Estos se muestran muy satisfechos y tratan de corresponder por su parte á los agasajos.

La escuadra no zarpará de Plymouth hasta el viernes próximo.—Raymond.

#### Boletín Religioso.

Día 24 de Julio.—San Francisco Solano, confesor, y Sta. Cristina, virgen y mártir.—Vigilia.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de San Andrés.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral á las ocho y media y otra de vigilia á las nueve; En San Andrés á las ocho; en las Carmelitas calzadas á las nueve, en San Andrés, Justo, las Angustias y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—A Ntra. Sra. del Carmen concluye en la Catedral; á las siete comunión general; á las cinco y media de la tarde, predica D. Emilio de la Rosa. En las Carmelitas calzadas, á las seis, predica D. Luis Martín, escolapio.

Rosario.—En la Catedral á las ocho; en las demás iglesias á la oración.

Visita Corte María.—Nuestra Señora de las Mercedes, iglesia de San Ildefonso.

#### Teatro Colón

Función para esta noche. A las ocho y cuarto, La Verbena de la Paloma.

A las nueve, El tambor de Granaderos.

A las diez, La Rebotica.

A las once, Viva mi niña.

#### Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo. Sobrante del día anterior. 1020 fanegas. Entrada de ayer. 170.

Total existencia de hoy. 3192.

VENTA	
A 8 pesetas 50 céntimos la fanega.	20
A 9 » 00 » la »	38
A 9 » 25 » la »	68
A 9 » 50 » la »	66
A 9 » 75 » la »	80
A 10 » 00 » la »	12

Total vendido. 284.

BALANCE. Existencia. 3192. Vendido. 284.

Sobrante para mañana. 3908.

#### Precios de otros granos

Cebada, de 5'50 á 6'25 pesetas fanega. Habas, de 8'00 á 9'00 id. id. Maiz, de 8'00 á 11'00 id. id. Yeros, de 7'00 á 9'00 id. id.

Se venden dos casas libres de todo gravámen, una renta siete reales diarios y otra tres; las dan en 9.000 pesetas. Darán

#### CERVEZA MAHOU

LA MEJOR FABRICADA EN ESPAÑA

Se sirve fría en el

#### CAFÉ COLÓN

#### CAFÉ DEL LEÓN

Desde el día 8 de Julio se encuentran abiertos y á la disposición del público, los conocidos y antiguos baños frios y templados de agua de Jenil, á los precios siguientes:

Por un abono de 12 baños templados 5 pesetas. Por un baño templado 50.

Por un abono de 12 baños frios 1'25. Por un baño frío 0'15 pesetas.

La temporada para los abonos termina el día 8 de septiembre.

#### ¡ALTA TASACIÓN!

DINERO POR ALHAJAS Y EFECTOS

INTERESES CONVENCIONALES.

Venta de preciosas alhajas y relojes de las mejores marcas Gabinete reservado.—San Jerónimo, 21

#### Interesante á las familias

Ternera escogida sin hueso 1'20 p. lb. Ternera sin escojer id. 1'00 » » Carnero . . . . . 0'70 » »

BIBARRAMBLA, 12.—PEDRO ROS.

#### Se venden

lienzos del Corpus á 80 céntimos vara, en la placeta de Cuchilleros, freiduría de pescado.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

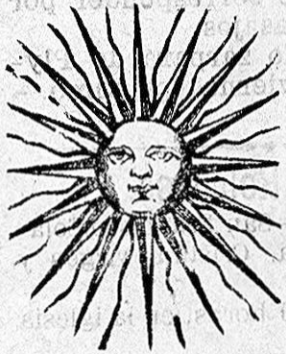
CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatin, 40

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sun Life Assurance Society.

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Establecida en 1710  
GARANTIAS Y RESERVAS.



Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto a sus Polizas, en fuerza, por gozar de condiciones de garantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar a sus clientes. Estas son: La Sociedad SUN está legalmente autorizada para trabajar en España, y en garantía de sus Polizas en vigor, tiene depositadas en poder del Gobierno Español un millón de pesetas.

PTAS. 1.000.000

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar a los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indiscutible, según se puede ver por las siguientes cifras:

- 1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad. Ptas. 9.000.000
  - 2.º Los fondos de seguros que ascendían en 31 de Dbre. 1893 á 67.036.786
  - 3.º Las reservas y acumulaciones. 1.067.204
  - 4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad. 16.000.000
- Total Ptas. 93.103.990

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto a sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas sobradas en cada quinquenio.—La opción a la forma de recibir el dividendo, existe en cada quinquenio.

Personal en esta provincia.

Representantes, D. AGUSTIN NUÑO TENORIO y D. JOSÉ SANCHEZ GUARDIOLA.

Oficinas, Carrera Genil, núm. 91.

LA GRANADINA

Talleres de construcción de máquinas y fundición de fierros

EDUARDO ROCA  
Rejas, 3, GRANADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

LA CONFIANZA.

Méndez Núñez, 36

Este antiguo establecimiento de tejidos, volverá a abrir sus puertas antes de que termine el verano actual.

Se esperan grandes remesas de géneros para la próxima temporada de invierno.

GRAN FABRICA DE DULCES

Matías López

Premiada con 8 medallas

Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puertos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España. Fábrica Palma Alta, 8, MADRID

LAS ALPUJARRAS

Hileras, 8 y 10.

Vinos selectos de Valdepeñas, á 36 y 38 reales arroba. 12 botellas, blanco ó tinto, 20 reales, sin cascós.

Vinos de la Costa, á 46 reales arroba.

Aguardientes de todas clases, legítimos de uva.

Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas.

Vinagre de yema, superior, á 20 reales arroba.

Servicio á domicilio

San Sebastian

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

B. a o verda!

Quantos á 2 reales para Lanas para

vestidos á 30 reales. Camses

vestidos á 20 reales. Confecion de ropa

blanca.—Géneros de punto.—Tela para

sábanas, á 2 reales vara.

Lo mejor y mas barato en géneros

para trages de caballero.

JOSÉ MARIA HERREROS

Arco de las Oregas y Montería, 2 y 4

FARMACIA y Centro de Especialidades de

Don Cándido Peña

Carrera de Genil, 49 y 51.

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc

P. MONCAUBEIG  
ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUNEZ, 18

Coches de alquiler

Frailes, 7.

Parada, placeta de la Trinidad.

Se vende

una casa en la calle de Solares número 8, con salto de agua y rueda. Calle de San Agustín número 5, darán razón.

Para Ayuntamientos

Libramientos, Cargamentos y cuantos impresos necesitan las Corporaciones municipales, se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.

PARA CONSUMOS

Libros con 1200 recibos, desde 10 reales uno. Actas de conciertos y libros para llevar la contabilidad diariamente á 3 pesetas si se quieren en encuadernados, más el importe de las hojas que se pidan. Se venden en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

PAPELERÍA

DE ROSENDO LÓPEZ

M. sones, 61.

Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosísimos más baratos que en fábrica.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFIA y LIBRERÍA

Mesones, 61.

Los Valencianos  
Plaza del Carmen, 4

VINOS SELECTOS DE VALDEPEÑAS  
Aguardientes y Licores de todas clases.

Especialidad en flambres para cenas, etcétera, etc.

Fran.º García e Hijos

MARMOLISTAS  
Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael.

Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

GUIA DE GRANADA

El mejor para hacerse cargo pronto de lo que es esta ciudad, se titula GRANADA EN EL BOLSILLO y véndese en la administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

LA PREDILECTA

Mesones, 6, esquina a la placeta del Santo Cristo.

ARTÍCULOS PARA BAÑOS

En esta importante casa, se acaban de recibir cuantos artículos son precisos para la temporada de baños, todos procedentes de las principales fábricas, en las que han sido comprados en tan ventajosas condiciones, que se pueden esponder a precios extraordinariamente módicos.

Especialidad en ropa blanca, sábanas de esponja, bañadores, géneros de punto, batistas, holandas, telas riquísimas de hilo.

Lo más selecto en trajes interiores de seda y otros de pura lana para personas delicadas de salud. Grandes existencias en medias y calcetines, para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en quítasoles para caballero y sombrillas novedad para señoras.

Bastones a precios de fábrica.

Lo mejor en perfumería de las marcas más acreditadas.

Surtido variadísimo en abanicos, corsés, cintarones, é ininidad de artículos fantasía.

Precios al alcance de todas las fortunas.

LA PREDILECTA

Mesones, 6, esquina placeta de Sto. Cristo.

SE CURAN

LAS ALMORRANAS, con el Bálsamo de Santa Teresa.

LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, con el Estómago artificial.

EL HERPETISMO y enfermedades de la piel, con el Azufre Vulcanizado.

LOS MALES DE LA ORINA, sin sondar, con las Sales Koch.

LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA, con el dentífrico Ortiz

Se remiten por correo toda clase de específicos, vendajes, aguas medicinales, etc., etc.

Farmacia de ORTIZ PUJAZÓN, San Jerónimo, 13.

NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS

Colegio de niñas bajo la dirección de la

Srta. D.ª Carmen Herreros Serrano

Verónica de las Angustias, 7.

Este colegio, abierto desde primero de Julio, se dedica a la más delicada educación é instrucción de señoritas, y además de las asignaturas necesarias, ha establecido una clase especial de costura y demás labores indispensables á la mujer, con el fin de que los padres de familia queden altamente satisfechos de las condiciones de este centro de enseñanza. Se prepara para exámenes y revalidas, á las alumnas de la Escuela Normal.

LA LLAVE DE ORO

Príncipe, 2

FERRETERÍA, MATERIAL PARA EDIFICACIONES

BATERIA DE COCINA

Metal blanco

Camas, cunas, etc.

Granada

TALLER DE PINTURA DE TEJADA

Puerta de los Carros de Sto. Domingo núm. 2.

Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos.

Granada

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho, Alcalá, 52, Madrid

Sucursal en Valladolid CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASBOSAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

Catálogos gratis y franco á quien los pida



INTERESANTE AL COMERCIO

La muy antigua y acreditada agencia de transportes de Serrano, que fué después de los señores Vilchez y Rivas, ha sido trasladada recientemente, y girará desde ahora en esta plaza bajo la razón social de

J. RAMOS Y COMPAÑÍA

dedicándose, como antes, dicha casa, al acarreo de mercancías, desde la estación del ferrocarril a la población y viceversa.

Placeta de San Antón, 2, Granada.

NTRA. SRA. DE GRACIA

GRAN FABRICA DE PAN

DE MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL

Callejón de Prados, 30 (Placeta de Gracia.)

Pan de familia superior. Servicio á domicilio. Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS,

POBRES DE SANGRE, DÉBILES DE CEREBRO

USAD EL

ESENCIA VITAL del DR. MATHIEUS, compuesto de Cerebrina, Hanoglobina, y Medulina, que es el único y positivo ANALÉPTICO TÓNICO-RECONSTITUYENTE general de la Economía.

París, Doctor Mathieus

ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN,

San Jerónimo, 13